



En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dos de julio de dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la vigésima primera reunión extraordinaria 2025, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

CIRO LÓPEZ MENDOZA, Jefe de Servicio en representación de MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; DIANA PAOLA CERÓN RUIZ, Jefa de la Oficina de Representación en el HIMFG, en calidad de suplente de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; ESTHER ESPINO HERNÁNDEZ, Apoyo Administrativo en Salud A7, en representación de HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados; RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; MAYELY MONTSERRAT IBÁÑEZ VARGAS, Encargada del Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez y RAYMUNDO SÁNCHEZ MORALES, Jefe del Departamento de Sueldos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Resolución 19/25 que confirma la clasificación de información confidencial y se aprueba la versión pública para atender la solicitud de acceso a información pública 340015400001425.

Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto cuatro, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que el 06 de junio del año en curso fue recibida la solicitud 340015400001425 en el que se solicitó un recibo de pago en el que se refleje el pago de tiempo extra, turnos extra y compensación por servicios eventuales del personal que contó con licencia sindical en el periodo de 2009 hasta abril de 2025, en la que además el peticionario realizó ciertas especificaciones como *"..si en 2009 fueron 40 trabajadores que contaron con licencia sindical, únicamente solicito 1 recibo de una de esas 40 personas [la que sea] de ese año,*





asi por cada ejercicio en total 17 recibos" (Sic passim). -----

De la búsqueda realizada por Mayely Montserrat Ibáñez Vargas, Encargada de la Subdirección de Recursos Humanos y a Raymundo Sánchez Morales, Jefe del Departamento de Sueldos, entregaron 17 recibos correspondientes al periodo 2009 al 2025, en versión íntegra y en versión pública con los datos testados RFC, No. de Seguridad Social, CURP, nid, y descuentos personales, de conformidad con el artículo 115 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. -----

Por lo que se presenta al Comité de Transparencia, la Resolución 19/25 para su aprobación. -----

Diana Paola Cerón Ruiz, Jefa de la Oficina de Representación cuestionó cuáles fueron las razones por las que se seleccionó a las personas para dar los recibos de pago y no se realizó una muestra aleatoria, ya que coinciden los nombres de trabajadores que ya fueron motivo de otras solicitudes y es importante que en materia de transparencia se revise cada caso de manera específica; del universo de los recibos que se están entregando del periodo 2022-2025 no se aprecia el pago de horas extras y finalmente para efectos de que los integrantes del comité tengan la certeza de que estos trabajadores tenían la comisión sindical se solicita la evidencia para efectos meramente internos. -----

Raymundo Sánchez Morales, Jefe del Departamento de Sueldos respondió que de la relación que se cuenta del personal con licencia de 2009 a 2025, se seleccionó al azar al personal que desde 2009 a 2025 se le pagó tiempo extra, turnos extra y compensación por servicios eventuales, y puso a consideración de los integrantes del Comité realizar otra búsqueda con los criterios que se comentan. -----

Mayely Montserrat Ibáñez Vargas, Encargada de la Subdirección de Recursos Humanos preguntó si el Comité haría válido el que se proporcionaran otros recibos de trabajadores que hayan recibido pago de tiempo extra, turnos extra y compensación por servicios eventuales de manera aislada y no desde 2009, como lo indica la solicitud. -----

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia comentó que el área responsable es quien conoce la información por lo que la interpretación del criterio de búsqueda es su responsabilidad. -----

Diana Paola Cerón Ruiz, Jefa de la Oficina de Representación solicitó que remitan un alcance a la información para robustecer la resolución y poder aprobar las versiones públicas de los recibos que remitieron para la atención de la presente solicitud. -----





Salud
Secretaría de Salud



MINUTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
(SESION VIRTUAL) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO
GÓMEZ

E21/25



Esther Espino Hernández, en representación del Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez comentó que le surge la duda porqué se seleccionaron solo a estos trabajadores y considera que pudieran incluir a otros trabajadores.-----

Raymundo Sánchez Morales, Jefe del Departamento de Sueldos señaló que ampliar la búsqueda es laborioso, por lo que una vez que se identificó a los trabajadores que cumplían con lo solicitado se rastreó en todos los años indicados, por lo que remitirá un correo electrónico con estas especificaciones para complementar la resolución 19/25. -----

Una vez que se complementó la información y sin más comentarios adicionales, se realizaron las modificaciones en la resolución 19/25 que confirma la clasificación de información confidencial y se aprueba la versión pública para atender la solicitud de acceso a información pública 340015400001425, misma que se aprueba y se instruye a la Unidad de Transparencia para que la entregue al solicitante, así como la versión pública de los recibos requeridos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual. -----

CIRO LÓPEZ MENDOZA

Jefe de Servicio en representación de MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

DIANA PAOLA CERÓN RUIZ

Jefa de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en calidad de suplente de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Salud
Secretaría de Salud



MINUTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
[SESION VIRTUAL] DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO
GÓMEZ

E21/25



ESTHER ESPINO HERNÁNDEZ

Apoyo Administrativo en Salud A7, en representación de
HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de
Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos
del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño
Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia del Hospital Infantil de México Federico
Gómez.

RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez.

MAYELY MONTSERRAT IBÁÑEZ VARGAS

Encargada del Despacho de la Subdirección de Recursos
Humanos del Hospital Infantil de México Federico
Gómez.

RAYMUNDO SÁNCHEZ MORALES

Jefe del Departamento de Sueldos del Hospital Infantil de
México Federico Gómez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**